



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

**JUICIO ELECTORAL**

**EXPEDIENTE:** SX-JE-54/2021 Y ACUMULADOS.- - - - -

**ACTOR:** ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.- - - - -

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.- - - - -

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/PES/1/2021**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** interpuesto por el ciudadano Carlos Ramírez Cortez, quien se ostenta como representante del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, "**POR SUPUESTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA**". Compareció el ciudadano **Eliseo Fernández Montufar** con su escrito interponiendo Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del ciudadano, en contra de la "**Resolución de fecha trece de febrero de dos mil veintiuno, emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**".(sic); La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy nueve de abril de dos mil veintiuno.- - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **quince horas** del día de hoy **nueve de abril de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico al promovente y a los demás interesados, el acuerdo de fecha nueve de abril de dos mil veintiuno**, constante de tres hojas en pantalla, a través de los **estrados electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita.- - - - -

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González  
Actuario Interino del Tribunal Electoral  
del Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE: SX-JE-54/2021 Y  
ACUMULADOS.

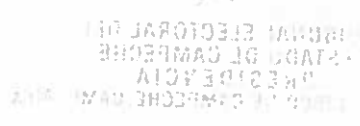
ACTOR: ELISEO FERNÁNDEZ  
MONTUFAR.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE  
CAMPECHE.

Con esta fecha nueve de abril de dos mil veintiuno, la maestra Juana Isela Cruz López, Secretaria General de Acuerdos interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta, al maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el estado que guardan los presentes autos, y con el oficio de remisión de documentación identificado con clave alfanumérica SG-JAX-492/2021, de fecha dos de abril de la presente anualidad, firmado digitalmente por la licenciada Tracy Janyn Moreno Gonzalez, Actuaría de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral y en cumplimiento a la sentencia dictada por la citada Sala Regional, remite por oficio "CUADERNOS ACCESORIOS 1 Y 2", del índice de este órgano jurisdiccional e identificado por la responsable como TEEC/PES/1/2021 ORIGINAL, Accesorio 1 y TEEC/PES/1/2021 ORIGINAL TOMO II Accesorio 2" (sic), recibida a través del correo físico especializado REDPACK, a las 13:55 horas del día nueve de abril de la presente anualidad.- Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN  
FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A NUEVE DE ABRIL DE DOS  
MIL VEINTIUNO.-----

VISTA, la cuenta secretarial, el magistrado presidente de este tribunal  
electoral;-----



ACUERDA:



**PRIMERO:** Se tiene por recibido el oficio de remisión de documentación identificado con clave alfanumérica SG-JAX-492/2021, de fecha dos de abril de la presente anualidad, firmado digitalmente por la licenciada Tracy Janyn Moreno Gonzalez, Actuaría de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral y en "cumplimiento a la sentencia dictada por la citada Sala Regional, remite por oficio "CUADERNOS ACCESORIOS 1 Y 2", del índice de este órgano jurisdiccional e identificado por la responsable como TEEC/PES/1/2021 ORIGINAL, Accesorio 1 y TEEC/PES/1/2021 ORIGINAL TOMO II Accesorio 2"; (*sic*) recibido a través del correo físico especializado REDPACK .-----

**SEGUNDO:** Acumúlese a los presentes autos el oficio y se da por recibido los expedientes físicos enviados por esa autoridad jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes. -----

Notifíquese a las partes, y demás interesados, por estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimiento Especial Sancionador y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma el maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la maestra Juana Isela Cruz López, Secretaria General de Acuerdos interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con quien actúa, certifica y da fe. Conste. -----

**Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez  
Magistrado Presidente**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
U. I. J. A. C. I. S. C. DE CAMPECHE, CAMP, MEX.



*[Firma manuscrita]*  
Maestra Juana Isela Cruz López  
Secretaria General de Acuerdos



Con esta fecha (9 de abril de 2021), entrego este expediente a la *[Firma]* Actuaría de este Tribunal para su diligencia. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

*[Firma manuscrita]*